



ESCRITURA NRO.

20190101002P02955

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE
PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA
"JBERMEOP COMPAÑÍA LIMITADA"

OTORGADA POR:

JORGE EDUARDO BERMEO PESANTEZ; y,

LUZ AMADA SALDAÑA GOMEZ

A FAVOR DE:

JAIME ESTEBAN BERMEO OCHOA

CUANTÍA: 40,00 USD

DI 3 COPIAS

***** DA *****

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, hoy día TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, ante mí, DOCTORA MARCIA NIETO PACHECO, NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA. Comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, por una parte los cónyuges JORGE EDUARDO BERMEO PESANTEZ y LUZ AMADA SALDAÑA GOMEZ, de estado civil casados entre sí, de profesión jubilados; domiciliados en la calle Juan Bautista Vásquez y Ricardo

Muñoz de ésta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, teléfono: 072818277; sin correo electrónico; por sus propios y personales derechos en calidad de **CEDENTES**; y, por otra parte el señor **JAIME ESTEBAN BERMEO OCHOA**, de estado civil soltero, de ocupación estudiante; domiciliado en la calle Juan Bautista Vásquez 5-44 de ésta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, teléfono: 0991475924; correo electrónico: jaimeber8a@gmail.com; por sus propios y personales derechos, a quienes en lo posterior se le denominara **CESIONARIO**.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatorianos, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidan que eleve a escritura pública la siguiente minuta: "SEÑORITA NOTARIA". En el Protocolo de escrituras Públicas, sírvase insertar una que contenga la Escritura de Transferencia de Participaciones de la Compañía "JBERMEOP COMPAÑIA LIMITADA", bajo las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** Comparecen a la celebración de la presente



escritura los señores JORGE EDUARDO BERMEO PESANTEZ y LUZ AMADA SALDAÑA GOMEZ en calidad de cedente, los comparecientes son de estado civil casados, domiciliado en esta ciudad y en calidad de cesionario el señor JAIME ESTEBAN BERMEO OCHOA, quien es de estado civil soltero, estudiante, domiciliado en esta ciudad, hábiles para obligarse y contratar con el objeto de celebrar la escritura Pública de transferencia de participaciones:

ANTECEDENTES 1.- La Compañía "JBERMEOP COMPAÑIA LIMITADA", se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el señor Notario Noveno del Cantón Cuenca, el ocho de Mayo del 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nro. 08.C.DIC.273, de fecha 12 de Mayo del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca con el número 273 de fecha 20 de Mayo del 2008, en la compañía "JBERMEOP COMPAÑIA LIMITADA" el cedente es propietario de cuarenta participaciones de un dólar. **2.-** La Junta General celebrada en esta ciudad con fecha treinta de Octubre del año en curso, resolvió autorizar la transferencia de participaciones que consta en el acta de dicha sesión que se adjunta como documento habilitante. **TERCERA:** Con los antecedentes expuestos el señor JORGE EDUARDO BERMEO PESANTEZ y LUZ AMADA SALDAÑA GOMEZ ceden a favor del señor JAIME ESTEBAN BERMEO OCHOA cuarenta participaciones de un dólar **CUARTA: PRECIO:** El cesionario JAIME

ESTEBAN BERMEO OCHOA como precio de las participaciones pagan al cedente la cantidad de CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, al contado, precio que el cedente manifiesta tenerlos recibido de contado de poder del cesionario sin que haya lugar a reclamo alguno a presente ni a futuro de parte del cedente. **QUINTA: ACEPTACION:** Estando presente el cesionario aceptan la presente escritura y el contrato contenido en ella por ser otorgados a su favor quedando de esta manera facultados para que puedan obtener las correspondientes marginaciones que prevé la Ley de Compañías. **SEXTA:** La cuantía asciende a la suma de CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Hasta aquí la minuta, usted señor Notario agregue las cláusulas de estilo para la perfecta validez del instrumento público a celebrarse." Hasta aquí la minuta, que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la **DOCTORA ROSA OCHOA V. ABOGADA CON MATRICULA PROFESIONAL NÚMERO 476 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LOJA.**- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere.- **CONTINÚAN LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.-**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Dr. Mónica Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA-ECUADOR

Número único de identificación: 0300066727

Nombres del ciudadano: BERMEO PESANTEZ JORGE EDUARDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/BIBLIAN/BIBLIAN

Fecha de nacimiento: 23 DE MAYO DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALDAÑA GOMEZ LUZ AMADA

Fecha de Matrimonio: 22 DE AGOSTO DE 2019

Nombres del padre: BERMEO GABRIEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PESANTEZ EMPERATRIZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: JOSUE DAVID PINTO NIETO - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 193-272-94823



193-272-94823

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0600468508

Nombres del ciudadano: SALDAÑA GOMEZ LUZ AMADA



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/PASAJE/OCHOA LEON

Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BERMEO PESANTEZ JORGE EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 22 DE AGOSTO DE 2019

Nombres del padre: SALDAÑA TEOFILO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GOMEZ TENESACA MARGARITA DEL ROSARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: JOSUE DAVID PINTO NIETO - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 196-272-94794



196-272-94794

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cadulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA SEGUNDA
CUENCA-ECUADOR
Gral. Mariana Añelo Pacheco

Número único de identificación: 0105704589

Nombres del ciudadano: BERMEO OCHOA JAIME ESTEBAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 6 DE JULIO DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BERMEO PESANTEZ JAIME ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: OCHOA VALDIVIESO ROSA VIRGINIA

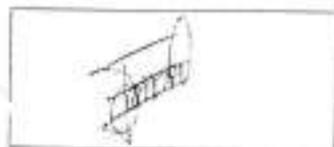
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE JULIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: JOSUE DAVID PINTO NIETO - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



11

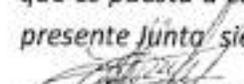
JBERMEOP Cía. Ltda.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS

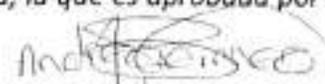


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "JBERMEOP COMPAÑÍA LIMITADA".

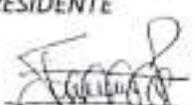
En la ciudad de Cuenca a treinta días del mes de Octubre del 2019, a las 09h00, en el local de la Compañía **"JBERMEOP COMPAÑÍA LIMITADA"**, se reúnen los siguientes socios: JAIME ALFREDO BERMEO PESANTEZ, ANDREA NATHALI BERMEO OCHOA Y JORGE EDUARDO BERMEO PESANTEZ, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía **"JBERMEOP COMPAÑÍA LIMITADA"**. Preside la Junta EL SOCIO Jorge Eduardo Bermeo Pesantez y actúa como Secretaria de la misma la socia ANDREA NATHALI BERMEO OCHOA a efecto se inicia la Junta General Extraordinaria de Socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- Transferencia de cuarenta participaciones de un dólar cada una del socio JORGE EDUARDO BERMEO PESANTEZ a favor de JAIME ESTEBAN BERMEO OCHOA. Una vez que es puesto en conocimiento el orden día se declara instalada la Junta y se dispone que por Secretaria se dé lectura al orden del día, seguidamente se pasa a tratar el punto uno del orden del día. 1.- Transferencia de participaciones de JORGE EDUARDO BERMEO PESANTEZ a FAVOR DE JAIME ESTEBAN BERMEO OCHOA. Una vez que es puesto en conocimiento el orden del día y luego de las deliberaciones por unanimidad se acepta la transferencia de cuarenta participaciones de un dólar cada una de los estados unidos de américa de JORGE EDUARDO BERMEO PESANTEZ a FAVOR DE JAIME ESTEBAN BERMEO OCHOA. Sin tener más asuntos por tratar se da por concluida la presente junta. El señor Presidente encarga a la señora Secretaria redacte el acta respectiva, concediéndose un receso para este fin. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes por secretaria da lectura al Acta, la misma que es puesta a consideración de la Junta, la que es aprobada por unanimidad. Termina la presente Junta siendo las 10h00.


JORGE EDUARDO BERMEO

PRESIDENTE


ANDREA BERMEO OCHOA

SECRETARIA.


JAIME ALFREDO BERMEO

SOCIO

JBERMEOP Cía. Ltda.
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS

JBERMEOP Cía. Ltda.

DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS

Cuenca, 31 de Octubre del 2019

Ing. JAIME ALFREDO BERMEO PESANTEZ, GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA "JBERMEOP COMPAÑÍA LIMITADA"

CERTIFICA:

Que en sesión de Junta Extraordinaria de Socios de la Compañía "JBERMEOP COMPAÑÍA LIMITADA" de fecha treinta de Octubre del 2019, se Autorizó la transferencia de cuarenta participaciones de un dólar cada una de los Estados Unidos de América del Socio Jorge Eduardo Bermeo Pesantez a favor del señor Jaime Esteban Bermeo Ochoa.

Es todo cuanto puedo certificar.

JBERMEOP CÍA. LTDA.


Ing. Jaime Bermeo Pesantez


Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA-ECUADOR

1948

...

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANÍA N° 060046850-8

APellidos y Nombres: SALDAÑA GOMEZ LUZ AMADA
LUGAR DE NACIMIENTO: EL ORO
PASAJE: OCHOA LEON
FECHA DE NACIMIENTO: 1944-10-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: CASADO
JORGE EDUARDO BERMEO PESANTEZ





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SALDAÑA TEOFILO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GOMEZ TENESACA MARGARITA DEL ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2019-08-22
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-08-22

ICM 15 08 1035 04 077

PROFESOR GENERAL: *[Signature]*
PARRAL DEL CENALCEN: *[Signature]*

V2333V3222




Dra. Marcia Nieto Parfanco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANÍA N° 030006672-7

APellidos y Nombres: BERMEO PESANTEZ JORGE EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO: CANAH
BIBLIAN BIBLIAN
FECHA DE NACIMIENTO: 1947-05-23
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
LUZ AMADA SALDAÑA GOMEZ





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONTADOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: BERMEO GABRIEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PESANTEZ EMPERATRIZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2019-08-22
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-08-22

ICM 15 08 1735 04 077

PROFESOR GENERAL: *[Signature]*
PARRAL DEL CENALCEN: *[Signature]*

E23432222




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANÍA N° 010570458-9

APellidos y Nombres: BERMEO OCHOA JAIME ESTEBAN
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
CUENCA
HUAYNACAPAC
FECHA DE NACIMIENTO: 1999-07-06
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: SOLTERO





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: BERMEO PESANTEZ JAIME ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: OCHOA VALDIVIESO ROSA VIRGINIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2017-07-17
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-07-17

ICM 17 02 789 15

PROFESOR GENERAL: *[Signature]*
PARRAL DEL CENALCEN: *[Signature]*

A1133A1322




CERTIFICADO DE VOTACION 24 - MARZO - 2019

0005 M AZUAY 0005 - 118 CUENCA 0105704589

BERMEO OCHOA JAIME ESTEBAN

PROVINCIA: AZUAY
CANTON: CUENCA
DESCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: SUCRE





Doy fe que la fotocopia que antecede a
..... foja(s), es igual al original
que se me presentó para su evidencia.
Cuenca, a de de 2019

[Signature]
Dra. Marcia Nieto Parfanco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA




Handwritten signature in blue ink.

REPUBLICAN PARTY

Faint handwritten text on the right side of the page.

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.- Leida que les fue por mí la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura de todo lo cual doy fe.-


JORGE EDUARDO BERMEO PESANTEZ
C.C. 0300066727

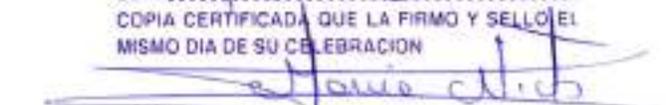

LUZ AMADA SALDAÑA GOMEZ
C.C. 0600468508


JAIME ESTEBAN BERMEO OCHOA
C.C. 0105704589


DRA. MARCIA NIETO PACHECO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON DE CUENCA



HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA.....
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMA Y SELLO EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION



CONFIDENTIAL

SECRET

Handwritten signature



Dr. Eduardo Esteban Palacios Sacoto
Notario Noveno del Cantón Cuenca
www.servicionotarial.com

Nihil Prus Fide

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12

RAZON MARGINAL

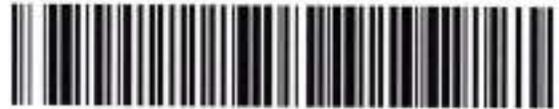
RAZÓN: DOY FE QUE EN LA ESCRITURA MATRIZ ORIGINAL DE CONSTITUCION DE COMPAÑIA JBERMEOP COMPAÑIA LIMITADA CELEBRADA EL 08 DE MAYO DEL 2008, HE PROCEDIDO A MARGINAR LA RESPECTIVA RAZON DE LA ESCRITURA QUE ANTECEDE, EN FE DE ELLO CONFIERO LA PRESENTE HOY 11 DE NOVIEMBRE DE 2019


DR. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARIO NOVENO DE CUENCA





Factura: 001-200-000064612



20190101009O01608

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA
RAZÓN MARGINAL N° 20190101009O01608



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO / FRENTE
CANTÓN - CUENCA

MATRIZ	
FECHA:	11 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (10:12)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-05-2008
NUMERO DE PROTOCOLO:	P02003

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BERMEO PESANTEZ JORGE EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0300066727
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-10-2018
NUMERO DE PROTOCOLO:	P2955

[Signature]
NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON CUENCA
RAZÓN MARGINAL N° 20190101009O01608



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO / FRENTE
CANTÓN - CUENCA

MATRIZ	
FECHA:	11 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (10:12)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-05-2008
NUMERO DE PROTOCOLO:	P02003

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BERMEO PESANTEZ JORGE EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0300066727
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-10-2018
NUMERO DE PROTOCOLO:	P2955

Eduardo
NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA



TRÁMITE NÚMERO: 16580



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	13801
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/11/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	209
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /CUENCA /31/10/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JBERMEOP COMPAÑÍA LIMITADA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "JBERMEOP COMPAÑÍA LIMITADA" INSCRITA CON EL NRO. 273, EL 20/MAYO/2008.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2019

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

